

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: LUIS MAZARIEGOS HURTADO
ACCIONADO: GREGG KINGSLEY VERNON
RADICADO: 760014003005-2022-00421-00



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA”
CARRERA 10 No. 12-15 PISO 9
TELEFAX 8986868 - Ext 5052
j05cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

**NOTIFICACIÓN TUTELA
AVISO**

La suscrita secretaria del JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI, **AVISA** al señor **LUIS MAZARIEGOS HURTADO**, que este despacho profirió auto interlocutorio No. 912 del 21 de junio de 2022, respecto de la acción de tutela radicada bajo la partida No. 760014003005-2022-00421-00, misma que fue inadmitida y se le concedió el término de tres (03) días siguientes a su notificación, para que sirva allegar la subsanación de los defectos advertidos en él, so pena de rechazo.

Se fija el presente aviso notificadorio en el micrositio del despacho ubicado en el portal de la rama judicial siendo la 05:00 pm del día de hoy 22 de junio de 2022, mismo que será fijado hasta el día 23 de junio de 2022 a las 5:00pm horas.

ANA MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS.
Secretaria

Firmado Por:

Ana Maria Rodriguez Rojas
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71905d02b853848065dce493801c464d70afede7494f8e96a0eefc5cfc93a2f5**

Documento generado en 22/06/2022 04:35:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>